

Están desconociendo una realidad que nadie puede pasar por alto: que las Fuerzas Armadas de Colombia han defendido con lealtad incuestionable la democracia y la vida, honra y bienes de los habitantes de nuestro territorio.

Si alguno de sus miembros incurre en excesos, abusos, arbitrariedades o violaciones de derechos garantizados por la Constitución y que, por tanto, deben defender, con ello no logran empañar la tradición civilista de las Fuerzas Armadas.

Tales miembros, sean quienes fueren, están siendo sancionados ejemplarmente por la misma Institución que han traicionado.

Se trata de una dura misión, realizada con la discreción debida, y que cada vez se agilizará e intensificará para bien de la Institución Armada y de la democracia.

Colombia está avanzando en medio de las dificultades y de la violencia, lo cual hace aún más significativo y sólido lo que hemos logrado.

En el país del mañana, las Fuerzas Armadas en forma ejemplar seguirán cumpliendo su misión.

Seguirán siendo reconocidas por su profesionalismo, por sus servicios a la patria y por su lealtad a los principios de la libertad, el pluralismo, la democracia y los derechos humanos.

Así, las Fuerzas Armadas, y especialmente todos ustedes que se han graduado en el Curso de Estado Mayor, en el de Altos Estudios Militares y en el Curso Integral de Defensa Nacional, continuarán desempeñando una gran labor en la construcción de una Colombia nueva, más democrática, más justa y en paz.

Discurso pronunciado por el Mayor General Luis Alberto Rodríguez R., el día 16 de noviembre de 1989 en la ceremonia de clausura de los cursos de la Escuela Superior de Guerra.

La presencia del Primer Magistrado de la Nación imprime especial solemnidad a este acto, con el que el más alto instituto de formación profesional de las Fuerzas Militares clausura el año lectivo de 1989. Son ochenta y un períodos académicos, desde aquel año de 1909, cuando, con clarividencia y patriotismo, el ilustre Presidente General Rafael Reyes, creara la Escuela Superior de Guerra para la importante tarea de formar una oficialidad capaz de desempeñarse con eficiencia en el servicio de

Estado Mayor y en el comando de unidades superiores. De ahí que la Escuela encause su esfuerzo principal a la realización de los Cursos de Estado Mayor y de Altos Estudios Militares, porque considera que el continuado progreso de la institución castrense radica principalmente en la preparación de los oficiales llamados a desempeñar las posiciones reservadas a sus mejores exponentes.

La compleja formación de la oficialidad de las Fuerzas Militares, no tiene otra razón de ser que el servicio del Estado, a cuyos intereses dedica todos sus esfuerzos y preocupaciones. No hay, por lo tanto, otro ciudadano cuya educación obedezca a fines tan específicamente concebidos y a directrices encaminadas al logro de tan elevado propósito.

Los Estados Mayores han sido, desde su creación en el Ejército Prusiano, modelos de organización y de consagración al estudio, al planeamiento, a la coordinación y a la supervisión de las tareas y de las operaciones en tiempos de paz y de guerra, pero, sobre todo, elementos de absoluta lealtad al mando, con un sentido de eficiencia que ha trascendido el ámbito militar, para convertirse en prototipo de equipo de trabajo en las más complejas y delicadas actividades humanas. El perfeccionamiento de esta entidad, en el Estado Mayor Conjunto y en los diversos escalones de las fuerzas institucionales, ha aumentado decisivamente la capacidad en la toma de decisiones de los distintos niveles de mando y conducción.

Y qué decir de la preparación de los oficiales seleccionados para ingresar a la categoría de generales y de almirantes de la República. En paciente y decidida labor por una larga carrera de méritos, han puesto ellos su extraordinario y vocación al servicio de los más caros intereses del Estado, hasta llegar a constituir un cuerpo de jefes capacitados en el cumplimiento de las más serias responsabilidades dentro de su campo de acción y en todas las circunstancias que el Gobierno Nacional considere necesario su valioso concurso. Son nuestros generales y nuestros almirantes un eficiente y leal equipo humano, dispuesto a desempeñar las delicadas misiones que su jefe constitucional, el Presidente de la República, tenga a bien asignarle, para buscar soluciones a las más difíciles situaciones del país en las que su devoción por Colombia les impele a contribuir.

Nuestra Escuela de Guerra prepara también a los oficiales superiores, profesionales en carreras distintas a la castrense, para su eficaz integración en los Estados Mayores y adelanta el Curso Integral de Defensa Nacional que contribuye a la formación para el generalato de los coroneles de la Policía Nacional y a la de sobresalientes ejecutivos de la administración pública y de la empresa privada, en cuestiones atinentes a la seguridad y a la defensa nacionales. La Escuela ha puesto especial interés en estos cursos que han venido desarrollándose con regularidad en los últimos veinte años, porque considera que el fundamento y la aplicación de estos

esenciales servicios públicos deben ser conocidos y estudiados por la clase dirigente del país que no puede estar al margen de preocupaciones tan decisivas para la supervivencia de Colombia y de su sistema político.

Pero la tarea docente no es la única preocupación de esta institución que callada y silenciosamente dedica gran parte de su actividad a la investigación del progreso de la ciencia y arte castrenses, para ayudar al perfeccionamiento de la doctrina militar de nuestro país y a su difusión, mediante la elaboración de reglamentos generales para las Fuerzas Militares, de la revisión de los manuales de operaciones elaborados por sus componentes institucionales y de la publicación de la Revista de las Fuerzas Armadas.

En el mejoramiento en cuanto a la calidad de la instrucción que aquí se imparte, ha venido colaborando desde hace varios años la Escuela Superior de Administración Pública, cuyos objetivos, de adiestramiento y de perfeccionamiento del personal al servicio del Estado, han sido aplicados con entusiasmo por los directores de esa benemérita institución, que entiende claramente cuan importante es contribuir a la formación de la oficialidad y de la clase dirigente civil que se da cita en esta escuela de patriotismo. A su actual Director, el doctor Marino Tadeo, quiero hacerle llegar en esta hora de la cosecha los agradecimientos de las Fuerzas Militares por su generosa actitud.

Como Director de la Escuela, hago llegar mi agradecimiento al Mando Militar por su decidido apoyo en nuestra tarea; mi complacencia por la labor adelantada, al señor Subdirector, al cuerpo de profesores de planta y externos, al personal administrativo y a los alumnos de los diferentes cursos, que con gran sentido de superación profesional supieron cumplir con su deber y a quienes insto en este momento consagradorio a mantenerse fieles a las normas de moral y de conducta que han hecho honor a las Fuerzas Militares de Colombia; especial felicitación a los señores Mayores Diego Gantiva y Héctor Palacios y al señor Capitán de Corbeta Guillermo Barrera, al haberse hecho acreedores a la Medalla Francisco José de Caldas, por su excelencia como alumnos del Curso de Estado Mayor; y la manifestación de la satisfacción de todo el personal de la Escuela a los señores Mayores Chung Chong Hwa y Lu Yi Tsuen, de las repúblicas de Corea y de China, por su presencia en nuestras aulas, con la seguridad de que las enseñanzas aquí recibidas redundarán exitosamente en su ya brillante carrera profesional.

Señor Presidente de la República: Su presencia por segunda vez en este año en nuestra Escuela de Guerra y la Cruz de Boyacá conque la honró con motivo de sus ochenta años de fundación son signo inequívoco de su interés por todo lo que atañe a las Fuerzas Militares de nuestra patria. Bien sabemos de su preocupación por el progreso espiritual y

material del brazo armado de la nación y de su valerosa actuación contra los enemigos del orden social que tan merecido prestigio internacional ha dado a Colombia y en particular a su ilustre conductor. Como Jefe Supremo de los ejércitos de tierra, mar, y aire, rindo a usted el parte de una misión cumplida por un equipo de excelentes patriotas, que continuarán sirviendo con fe y con devoción al pueblo colombiano y a las instituciones que en su sabiduría ha querido darse para su marcha por el camino de la historia.

***Aspectos gráficos de la ceremonia de clausura
de la Escuela Superior de Guerra el 16 de
noviembre de 1989.***



